

INTERNET
Acuerdos
Directorio Nacional Ordinario N° 365
27 de junio 2014

En Santiago, viernes 27 de junio de 2014, en el Salón de Honor del Campus de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, ubicada en la comuna de Talagante, siendo las 16:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°365 bajo la presidencia del titular, señor Miguel Reyes Núñez y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Asisten a la sesión el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, señor Fernando Ruiz Moraga; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, señor Nelson Cortés Talamilla; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, señor Cristian Martínez González; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, señor José Molina Palma; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano, señor Claudio Bustamante Gaete; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, señor Manuel Arenas Albornoz; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule, señor Ramiro Ríos Fuentes; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de BíoBío, señor Dino Olivieri Díaz; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos, señor Carlos Guarda Zaffaroni; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, señor Luis Carmach Buamscha; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, señor Alberto Vásquez Gómez; la Directora Nacional y Presidenta del Consejo Regional de Aysén, señora Cecilia Haro Contreras y el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes, señor Erik Oyarzo Márquez.

Presentaron excusas:

Sr. Claudio Miranda Douglas, Vicepresidente Nacional, motivos laborales
Sr. Pablo Carrasco Berríos, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, motivos de fuerza mayor.

Asisten también los siguientes funcionarios:

señores:	
Luis Erpel Celis	Gerente General
Fernando Recio Palma	Asesor Jurídico
Guillermo Araya Huerta	Director de la ANB
Juan Guillermo Leal	Contralor Interno
Leonardo SalehSabat	Jefe de Gabinete
Eugenia Hernández Gbric	Directora Fundación de Capacitación de Bomberos
Paula NaserNasar	Jefa Departamento de Comunicaciones
Miguel Scheid Vila	Encargado de Medios Audiovisuales
Alejandro Figueroa	Departamento Jurídico
Paola Palma	Secretaria de Presidencia

Aprobación Actas. El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, somete a la consideración de los señores Directores Nacionales las Actas N°363 Ordinaria de 22 de marzo 2014 y Acta N°364 EXTRAORDINARIA de 26 de abril 2014, las que son aprobadas sin observaciones.

Cuenta del Gerente

Contrato marco camiones aljibe

Señala el Sr. Erpel que en este proceso participaron los proveedores Iturri, Gimaex, Pesco, TMG, Normandie, Rosenbauer y Olitek Jacinto. Se le pide la opinión al Contralor respecto del proceso de licitación.

El Contralor, señor Juan Guillermo Leal, señala que se revisaron las bases técnicas y pudo comprobar que los proveedores cumplían perfectamente con las bases, lo que se informó a la Gerencia para que procediera a continuar con el proceso de la apertura económica de los sobres.

Seguidamente el señor Erpel presenta las ofertas recibidas.

Se aprueban las bases de licitación de contrato marco camiones aljibe

Propuesta del Consejo Ejecutivo.

Se aprueba la idea de adquirir de una sola vez 100 carros, pagando los primeros 20 carros al contado, equivalente al pie, y al crédito, a cuatro años plazo los 80 carros restantes que se tiene en lista para ser renovados. De esta manera, se cumple con el acuerdo de 20 carros por año. De prosperar la gestión con los proveedores del contrato marco, se someterá a consideración del Directorio para acordar la compra, estableciendo que los carros que se reemplazan deben ser puestos a disposición de la Junta Nacional.

RATIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA POSTULAR A FONDO DE PROYECTOS DEL ARTÍCULO 26

El Gerente General, señor Luis Erpel pone a consideración del Directorio la propuesta de procedimiento para la postulación al Fondo de Proyectos. Apoyado en una proyección en data show va enumerando cada uno de los aspectos de esta propuesta de normativa.

Se aprueba el procedimiento para postular al fondo de proyectos del artículo 26, considerando la indicación del Director Nacional, señor José Molina,

Invitaciones internacionales a Directores Nacionales

Se acuerda que el Secretario Nacional proponga un protocolo o procedimiento para asistir o no a invitaciones de proveedores en países extranjeros, para que sea analizado y aprobado en el Directorio de septiembre.

Norma regulatoria de orden de sala

El Secretario Nacional, señor Raúl Bustos, propone adquirir un sistema de votación electrónica por cuanto en el Directorio se toman decisiones fundamentales y es necesario, en los acuerdos, revisar los votos de responsabilidad de los Directores que están votando y registrar las ausencias en el momento de la votación. Señala que hay un sistema de botoneras electrónicas con un costo de alrededor de \$1.400.000.- y otro que vale \$2.400.000.- que es mucho más completo y que se proyectan en pantalla los votantes y queda grabado.

Se aprueba, por la unanimidad de los asistentes, adquirir un sistema de votación digital, mediante pulsadores y software, por un valor aproximado de \$2.400.000.-

Petición de realizar las sesiones de Directorio en la Sede Central

Se solicita al Presidente que las próximas sesiones de Directorio se realicen en la Sede Central como se había venido realizando, lo que es aceptado.

Convocatoria a Directorio en fechas próximas al Día Nacional del Bombero

Señala el Director Nacional, señor Dino Olivieri que no es conveniente realizar un Directorio en fechas próximas al Día Nacional del Bombero, debido a que los Directores tienen que excusarse de varias invitaciones a las que ellos deben asistir. Se concuerda en que las reuniones en vez de hacerlas en junio, se harán en mayo. La Asamblea Anual se efectuará también en mayo.

Por la unanimidad de los presentes, se acuerda realizar las reuniones de Directorio correspondientes al segundo trimestre, en el mes de mayo. Asimismo, se acuerda realizar la Asamblea del próximo año también en mayo. El día de su realización se determinará oportunamente.

Reunión Extraordinaria de Directorio

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, señala que se debe fijar una fecha de un Directorio Extraordinario para la revocación de poderes de la mesa que termina su período 2012-2014 y el otorgamiento de poderes para la mesa que se elija para el período 2014-2016 y además para tratar algún tema que haya quedado pendiente. Propone el 19 de julio, fecha que es aceptada

Por la unanimidad de los Directores presentes al momento de la votación, se acuerda realizar el próximo Directorio Extraordinario el sábado 19 de julio, a partir de las 9 de la mañana.

No habiendo más temas que tratar y habiéndose cumplidos los objetivos de este Directorio Nacional, se levanta la sesión a las 20:20 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional